

Victoria de Durango, Durango, a 20 de Agosto de 2021.

**A TODAS LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INVITADAS
AL PROCESO COMPETITIVO PARA LA CONTRATACIÓN
DE UNA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO
P R E S E N T E**

Asunto: Notificación de modificación de invitación al proceso competitivo para la contratación de una obligación a corto plazo.

Hago referencia a la invitación de fecha 19 de agosto de 2021 emitida por el suscrito, relativa a la Convocatoria y las Bases para participar en el proceso competitivo de contratación de una obligación a corto plazo con el Estado de Durango, bajo las mejores condiciones de mercado, por un monto de hasta \$ 500,000,000.00 (quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) (En adelante, la "**Invitación al Proceso Competitivo**").

Los términos escritos en mayúscula inicial que no se encuentren expresamente definidos en la presente notificación tendrán, para todos los efectos, el significado que se les atribuye a dichos términos en la Invitación al Proceso Competitivo.

El que suscribe notifica a todas las Instituciones Financieras a las que les fue enviada la Invitación al Proceso Competitivo, que en este acto se modifica la misma, en los siguientes términos:

- I. Se modifica la fecha prevista en el numeral 6 de la Convocatoria, para quedar como sigue:
6. **Oportunidad de entrega de los recursos:** Una o varias disposiciones a partir de la fecha de firma del contrato y hasta el **27 de agosto de 2021**.

- II. Se modifican las Bases Segunda y Séptima, con relación a las fechas de los actos mencionados en ellas, para quedar como sigue:

SEGUNDA. Presentación de Ofertas. [...]

[...]

(1) La Oferta, (2) la copia simple del poder del representante legal, (3) la copia simple de la identificación oficial del representante legal, y (4) la memoria USB con los documentos digitalizados, deberán ser colocados dentro de un sobre, en cuyo exterior se deberá anotar el nombre de la Institución Financiera que lo presenta. Dicho sobre, debidamente cerrado, será recibido dentro del Acto de Presentación de Ofertas, el cual se llevará a cabo el **miércoles 25 de agosto 2021**, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración, ubicadas en Boulevard Felipe Pescador 800 Poniente, Código postal 34000, Victoria de Durango, Durango.

[...]


Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.
**BANCA EMPRESARIAL
Y DE GOBIERNO**

[...].

SÉPTIMA. Formalización del Financiamiento. El Financiamiento se formalizará a través de un contrato de apertura de crédito simple sin garantía, el cual será suscrito a más tardar el **jueves 26 de agosto de 2021**, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaría de Finanzas y de Administración. Dicho contrato será sustancialmente igual al que se acompaña la presente invitación; por lo que el Estado no aceptará la inclusión de cláusulas globales o institucionales que afecten los intereses del Estado, o que resulten ajenas a la obligación principal del Estado de cumplir con sus obligaciones de pago.
[...]

Salvo por las modificaciones indicadas en el presente oficio, el resto de la Invitación al Proceso Competitivo permanece sin cambio, con pleno vigor y efecto.

Atentamente,


C.P. JESÚS ARTURO DÍAZ MEDINA
SECRETARIO DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE DURANGO


Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.
BANCA EMPRESARIAL
Y DE GOBIERNO
